Quito D. M., 05 de febrero de 2020

Señores Accionistas de la Compañía

SOLUCIONES LOGISTICAS INTEGRADAS SOLOINCARGO CIA LTDA

En mi calidad de Gerente General de la compañía **SOLUCIONES LOGISTICAS INTEGRADAS SOLOINCARGO CIA LTDA,** expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2019; y, en cumplimiento con la Resolución No. 921430013 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía en este año de gestión aún no es el óptimo.
2. Las metas y objetivos previstos giran en torno a buscar el crecimiento y posicionamiento de las operaciones de la empresa.
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que se ha realizado el pago del capital social restante y la empresa tiene, la intención de iniciar sus actividades comerciales en este año 2019, con la apertura de las operaciones del proyecto planificado.
5. Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,

Ec. Silvia Muñez

GERENTE GENERAL